



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
GESTIÓN TÉCNICA

VIGENTE DESDE:
26 DE JUNIO 2020

CODIGO: TEC P01 F-3

VERSIÓN 7

PAGINA 1 DE 8

SECCION 1. INFORMACION DEL PRODUCTO & COMPANIA

1.1 IDENTIFICADOR S.G.A DEL PRODUCTO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	SILICONA PARA AUTOS SILI-K
OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN	SILICONA SILI-K
CODIGO DEL PRODUCTO	AMT- 42
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SILICONA SILI-K ES UN PRODUCTO QUE PROTEGE DE LA DECOLORACION, PENETRA EN LA SUPERFICIES Y PROPORCIONA BRILLO SILICONA PARA AUTOS SILI-K PROTEGE LOS MATERIALES DE CUERO, VINILO, PENETRA ADHIRIENDOSE A LA SUPERFICIE DANDO EXCELENTE PROPIEDADES AL MATERIAL, PARA ASI DARLE SU APARIENCIA ORIGINAL, TAMBIEN PROTEGE CONTRA DECOLORACION, AGRETAMIENTO Y HUMEDAD.
USO RECOMENDADO	LIMPIE LA SUPERFICIE A TRATAR, DE TODO TIPO DE SUCIEDAD. APLIQUE SILICONA SILI-K UNIFORMEMENTE CON BAYETILLA LIMPIA. DEJA ACTUAR Y FROTE CON LA BAYETILLA SECA PARA OBTENER ALTO BRILLO.
Y RESTRICCIONES DE USO	PRODUCTO NO APTO PARA INGERIR. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MASCOTAS Y FUENTES DE IGNICIÓN, NO FUMAR DURANTE SUS USO, NO APLICAR EN HERIDA ABIERTA, EVITAR EL CONTACTO CON LOS OJOS, NO INCINERAR, PROHIBIDO SU RELLENADO, NO PERFORAR. EL MAL USO DE ESTE PRODUCTO PUEDE SER PERJUDICIAL. LEER CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE SU USO.
1.2 INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	AEROSÓLES Y MATERIAS PRIMAS AEROMAT SAS
DIRECCIÓN	AV. TRONCAL OCCIDENTE 18-76 PARQUE INDUSTRIAL SANTO DOMINGO BODEGA C-2
TELEFONO DE LA COMPAÑÍA	8941097 (HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES 08:00 - 17:00)
E-MAIL	aeromatsas@gmail.com
TELEFONO EN CASO DE EMERGENCIA	8941097 (HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES 08:00 - 17:00)

SECCION 2. IDENTIFICACION DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA

2.1.1 CLASIFICACIÓN SEGÚN S.G.A DE LA SUSTANCIA/MEZCLA

SUSTANCIA / MEZCLA MEZCLA

CLASE DE PELIGRO	CATEGORIA
ESTE PRODUCTO NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA CLASIFICARSE EN UNA CLASE DE PELIGRO CON ARREGLO AL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. SIN EMBARGO, SE FACILITARÁ UNA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD A PEDIDO.	NO DEFINIDO

2.1.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

PALABRA DE ADVERTENCIA: ATENCIÓN

PICTOGRAMAS DE PELIGRO



2.1.2.1 INDICACIONES DE PELIGROS

PELIGROS PARA LA SALUD

H302 NOCIVO EN CASO DE INGESTION, CATEGORIA 4

H320 PROVOCA IRRITACION OCULAR, CATEGORIA 2B

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

H402 NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, CATEGORIA AGUDO 3

H413 PUEDE SER NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, CON EFECTOS NOCIVOS DURADEROS, CATEGORIA CRONICO 4

2.1.2.2 CONSEJOS DE PRUDENCIA

DE CARÁCTER GENERAL

P101 SI SE NECESITA CONSEJO MEDICO TENER A MANO EL ENVASE O LA ETIQUETA

P102 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

P103 LEER LA ETIQUETA ANTES DEL USO

DE PREVENCIÓN

P202 NO MANIPULAR LA SUSTANCIA ANTES DE HABER LEIDO Y COMPRENDIDO TODAS LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

P264 LAVASE CUIDADOSAMENTE LAS MANOS DESPUES DE LA MANIPULACION

P273 NO DISPERSAR EN EL MEDIO AMBIENTE

P410 PROTEGER DE LA LUZ SOLAR.

DE INTERVENCIÓN/RESPUESTA

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: LLAMAR INMEDIATAMENTE A UN CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA O A UN MÉDICO

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: ENJUAGARSE LA BOCA. NO PROVOCAR EL VÓMITO

P337+P313 SI LA IRRITACION OCULAR PERSISTE: CONSULTAR A UN MEDICO

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: ENJUAGAR CON AGUA CUIDADOSAMENTE DURANTE VARIOS MINUTOS QUITAR LOS LENTES DE CONTACTO CUANDO ESTEN PRESENTES Y PUEDA HACERSE CON FACILIDAD

DE ALMACENAMIENTO

P403+P235 ALMACENAR EN UN LUGAR BIEN VENTILADO. MANTENER EN LUGAR FRESCO

DE ELIMINACION

P501 ELIMINAR EL CONTENIDO Y RECIPIENTE CONFORME A TODAS LAS REGLAMENTACIONES LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS.

PELIGROS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

NO SE CONOCE NINGUNO

SECCION 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES	
SUSTANCIA / MEZCLA	MEZCLA
OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN	NO DEFINIDA
	NOMBRE QUÍMICO
	POLIORGANOSILOXANOS
	AGENTES EMULSIFICANTES
	AGUA
	NÚMERO CAS
	CONFIDENCIALIDAD COMERCIAL
	CONFIDENCIALIDAD COMERCIAL
	7732-18-5
SI ALGUNA CONCENTRACIÓN SE PRESENTA COMO UN RANGO, ES PARA PROTEGER LA CONFIDENCIALIDAD O DEBIDO A VARIACIÓN EN LOS LOTES.	
SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS	
4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS	
INHALACIÓN: EN CASO DE INHALACIÓN TRANSPORTAR A LA VÍCTIMA AL EXTERIOR Y MANTENERLA EN REPOSO EN UNA POSICIÓN CONFORTABLE PARA RESPIRAR.	
CONTACTO CON LA PIEL: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL LAVAR CON ABUNDANTE AGUA	
CONTACTO CON LOS OJOS:	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: ACLARAR CUIDADOSAMENTE CON AGUA DURANTE VARIOS MINUTOS. QUITAR LOS LENTES DE CONTACTO SI SE LLEVA Y RESULTA FÁCIL. SEGUIR ACLARANDO
INGESTIÓN:	EN CASO DE INGESTIÓN LLAMAR A UN CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA O A UN MÉDICO SI SE ENCUENTRA MAL. EN CASO DE INGESTIÓN ENJUAGARSE LA BOCA. NO PROVOCAR EL VÓMITO
4.2 SÍNTOMAS/EFFECTOS MÁS IMPORTANTES, AGUDOS Y RETARDADOS	
INHALACIÓN:	NO ES TÓXICO AL SER INHALADO; EVITAR INHALAR LOS VAPORES YA QUE ESTOS PUEDEN CAUSAR LIGERA IRRITACIÓN EN LAS MEMBRANAS Y DIFULTAD RESPIRATORIA
CONTACTO CON LA PIEL:	NO SE ESPERA QUE EL CONTACTO CON LA PIEL DURANTE EL USO DEL PRODUCTO PRODUZCA UNA IRRITACIÓN SIGNIFICATIVA. LA EXPOSICIÓN PROLONGADA / REPETIDA PUEDE PROVOCAR: PÉRDIDA DE GRASA CUTÁNEA; LOS SÍNTOMAS PUEDEN INCLUIR ENROJECIMIENTO LOCALIZADO, PICOR, SEQUEDAD Y FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL. REACCIÓN ALÉRGICA EN LA PIEL (NO FOTO-INDUCIDA) EN PERSONAS SENSIBILIZADAS:
CONTACTO CON LOS OJOS:	CAUSA IRRITACIÓN OCULAR
INGESTIÓN:	PEQUEÑAS CANTIDADES (APROXIMADAMENTE UNA CUCHARADA) PUEDE CAUSAR DOLOR ESTOMACAL Y VÓMITO, INGERIDO EN GRANDES CANTIDADES ES NOCIVO.
4.3 INDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA Y, EN SU CASO, DE TRATAMIENTO ESPECIAL	
NOTAS PARA EL MÉDICO	TRATAR SINTOMÁTICAMENTE. CONTACTAR UN ESPECIALISTA EN TRATAMIENTOS DE ENVENENAMIENTOS INMEDIATAMENTE SI SE HA INGERIDO O INHALADO UNA GRAN CANTIDAD.
TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS	NO HAY UN TRATAMIENTO ESPECÍFICO.
PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS	SI SE SUSPECHA QUE LOS VAPORES CONTINÚAN PRESENTES, LA PERSONA ENCARGADA DEL RESCATE DEBERA USAR UNA MASCARA ADECUADA O UN APARATO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA. PUEDE SER PELIGROSO PARA LA PERSONA QUE PROPORCIONE AYUDA DAR RESPIRACIÓN BOCA A BOCA
SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS	
MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS	NINGUNO ESTABLECIDO
PELIGROS ESPECÍFICOS	NINGUNO ESTABLECIDO
MEDIDAS ESPECIALES	NINGUNO ESTABLECIDO
SECCION 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL	
MEDIDAS DE PRECAUCIÓN RELATIVAS A LAS PERSONAS: EVACUAR LA ZONA. VENTILAR LA ZONA CON AIRE FRESCO. EN CASO DE GRANDES DERRAMES, O DERRAMES EN ESPACIOS CONFINADOS, PROPORCIONAR VENTILACIÓN MECÁNICA PARA DISPERSAR LOS VAPORES, SEGÚN UNA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE INDUSTRIAL. CONSULTE OTRAS SECCIONES DE ESTA FDS PARA INFORMACIÓN RELATIVA A PELIGROS FÍSICOS Y PARA LA SALUD, PROTECCIÓN RESPIRATORIA, VENTILACIÓN Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	
PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA / LIMPIEZA: CONTENER DERRAME. SE RECOMIENDA USO DE MATERIAL ABSORBENTE INORGÁNICO DISPONIBLE COMERCIALMENTE. RECUERDE, AÑADIR UN MATERIAL ABSORBENTE NO ELIMINA EL PELIGRO FÍSICO, PARA LA SALUD O EL MEDIO AMBIENTE. RECOJA TODA LA CANTIDAD DE MATERIAL DERRAMADO, USANDO UN UTENSILIO ANTICHISPAS. COLOCAR EN CONTENEDOR PLÁSTICO APROBADO PARA EL TRANSPORTE POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. LIMPIAR LOS RESIDUOS CON AGUA. SELLE EL ENVASE. DESHACERSE DEL MATERIAL RECOLECTADO LO ANTES POSIBLE DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LOCALES / REGIONALES / NACIONALES / INTERNACIONALES APLICABLES.	
PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: NO DISPERSAR EN EL MEDIO AMBIENTE. INFORMAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE SUPERVISIÓN PERTINENTE DE TODOS LOS ESCAPES AL MEDIO AMBIENTE. IMPIDA NUEVOS ESCAPES O DERRAMES DE FORMA SEGURA. NO VERTER LOS RESIDUOS AL DESAGÜE, AL SUELO O LAS CORRIENTES DE AGUA. PARA DERRAMES GRANDES, CUBRIR EL LÍQUIDO Y CONSTRUIR DIQUES PARA EVITAR LA ENTRADA EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLAS.	
CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL: EMISIONES DE LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN O DE PROCESOS DE TRABAJO DEBEN SER EVALUADOS PARA VERIFICAR QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. EN ALGUNOS CASOS SERÁ NECESARIO EL USO DE ELIMINADORES DE HUMO, FILTROS O MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL EQUIPO DEL PROCESO PARA REDUCIR LAS EMISIONES A UN NIVEL ACEPTABLE.	
SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: LUGARES VENTILADOS, FRESCOS Y SECOS. LOS RECIPIENTES DEBEN ESTAR ALEJADOS DEL CALOR, DEBEN ESTAR HERMETICAMENTE CERRADOS NO ALMACENAR CERCA A MATERIALES ÁCIDOS YA QUE EL PRODUCTO PUEDE PERDER SU FUNCIONALIDAD. SIEMPRE MANTENER LOS CONTENEDORES/ CAJAS IDENTIFICADOS.	
MANIPULACIÓN: UTILIZAR SIEMPRE PROTECCIÓN PERSONAL MANTENER ESTRUCTAS NORMAS DE HIGIENE (PROHIBIDO COMER, BEBER O FUMAR EN LAS ZONAS DE TRABAJO, LAVARSE LAS MANOS DESPUÉS DE ALMACENAR LOS PRODUCTOS, Y QUITARSE LA ROPA Y EL EQUIPO PROTECTOR CONTAMINADOS ANTES DE ENTRAR EN LOS COMEDORES). ADICIONAR INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA SECCION 6.	
MATERIALES DE ENVASADO: EL SUMINISTRADO POR EL FABRICANTE	
PRODUCTOS INCOMPATIBLES: NINGUNO ESTABLECIDO	

SECCION 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 PARAMETROS DE CONTROL

LÍMITES DE EXPOSICIÓN LABORAL - OSHA (ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL) ESTADOS UNIDOS

NOMBRE QUÍMICO	NÚMERO CAS	LÍMITES DE EXPOSICIÓN
POLIORGANOSILOXANOS	CONFIDENCIALIDAD COMERCIAL	OSHA PEL NO ESTABLECIDO ACGIH TLV NO ESTABLECIDO NIOSH NO ESTABLECIDO
AGENTES EMULSIFICANTES	CONFIDENCIALIDAD COMERCIAL	OSHA PEL NO ESTABLECIDO ACGIH TLV NO ESTABLECIDO NIOSH NO ESTABLECIDO
AGUA	XXXX	SUSTANCIA NO PELIGROSA

8.2 CONTROLES DE INGENIERIA APROPIADOS

USE SÓLO CON VENTILACIÓN ADECUADA. UTILIZAR RECINTOS DE PROCESO, SISTEMAS DE VENTILACIÓN LOCALES, U OTROS PROCEDIMIENTOS DE INGENIERÍA PARA MANTENER LA EXPOSICIÓN DEL OBRERO POR DEBAJO DE TODOS LOS LÍMITES RECOMENDADOS O ESTATUTARIOS. LOS CONTROLES DE INGENIERÍA TAMBIÉN DEBEN MANTENER EL GAS, VAPOR O POLVO POR DEBAJO DEL MENOR LÍMITE DE EXPLOSIÓN.

8.3 MEDIDAS DE PROTECCION INDIVIDUAL

8.3.1 MEDIDAS HIGIENICAS

LAVE LAS MANOS, ANTEBRAZOS Y CARA COMPLETAMENTE DESPUES DE MANEJAR PRODUCTOS QUIMICOS, ANTES DE COMER, FUMAR Y USAR EL LAVADO AL FINAL DEL TRABAJO. USAR LAS TECNICAS APROPIADAS PARA REMOVER LA ROPA CONTAMINADA ANTES DE VOLVER A USARLA. VERIFIQUE QUE LAS ESTACIONES DE LAVADO DE OJOS Y DUCHA DE SEGURIDAD SE ENCUENTREN CERCA DE LAS ESTACIONES DE TRABAJO.

8.3.2 PROTECCIÓN PARA LOS OJOS/LA CARA.

EQUIPO PROTECTOR OCULAR QUE CUMPLA CON LAS NORMAS APROBADAS, DEBE SER USADO PARA EVITAR TODA EXPOSICIÓN A SALPICADURAS DEL LÍQUIDO, LLOVIZNAS, GASES O POLVOS. SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE CONTACTO CON EL PRODUCTO SE DEBE USAR EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN, A MENOS QUE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO EXIJA UN GRADO SUPERIOR DE PROTECCIÓN: **GAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN LATERAL.**

8.3.3 PROTECCIÓN DE LA PIEL

GUANTES IMPERMEABLES Y RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS APROBADAS DEBEN SER USADOS SIEMPRE QUE SE MANEJEN PRODUCTOS QUÍMICOS SI UNA EVALUACIÓN DEL RIESGO INDICA QUE ES NECESARIO. TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE DE LOS GUANTES, SE DEBE VERIFICAR DURANTE EL USO SI AÚN MANTIENEN SUS PROPIEDADES PROTECTORAS. ES PRECISO TENER PRESENTE QUE EL TIEMPO DE PENETRACIÓN PARA EL MATERIAL DE LOS GUANTES PUEDE SER DIFERENTE EN CADA FABRICANTE. EN EL CASO DE MEZCLAS FORMADAS POR VARIAS SUSTANCIAS NO SE PUEDE ESTIMAR CON EXACTITUD EL PERIODO DE TIEMPO DE PROTECCIÓN DE LOS GUANTES.
PROTECCIÓN: **GUANTES DE NITRILLO / GUANTES PARA MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS**

8.3.4 PROTECCIÓN DEL CUERPO

CUANDO EXISTE RIESGO DE IGNICIÓN DEBIDO A LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA, SE REQUIERE EL USO DE ROPA ANTIESTÁTICA DE PROTECCIÓN. PARA OBTENER EL MÁXIMO NIVEL DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELECTROSTÁTICAS ES PRECISO USAR OVEROLES, BOTAS Y GUANTES ANTIESTÁTICOS.
PROTECCIÓN: **TRAJE ANTIFLUIDO**

8.3.5 PROTECCIÓN DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

CON BASE EN EL RIESGO Y EL POTENCIAL DE LA EXPOSICIÓN, SELECCIONE UN RESPIRADOR QUE CUMPLA LA NORMA O LA CERTIFICACIÓN APROPIADA. LOS RESPIRADORES SE DEBEN USAR DE ACUERDO CON UN PROGRAMA DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA PARA ASEGURAR EL AJUSTE ADECUADO, LA CAPACITACIÓN Y OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DE USO.
PROTECCIÓN: **TAPABOCA N 95**

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

ESTADO FÍSICO LÍQUIDO
COLOR BLANCO LECHOSO
OLOR CARACTERÍSTICO SEGÚN REFERENCIA
PUNTO DE FUSION/PUNTO DE CONGELACIÓN N/D
PUNTO DE EBULLICION O PUNTO DE EBULLICION INICIAL E INTERVALO DE EBULLICION N/D
INFLAMABILIDAD NO ES INFLAMABLE
LÍMITES INFERIOR DE EXPLOSION/ INFLAMABILIDAD N/D
LÍMITES SUPERIOR DE EXPLOSION/ INFLAMABILIDAD N/D
PUNTO DE INFLAMACION N/D
TEMPERATURA DE IGNICION ESPONTANEA N/D
TEMPERATURA DE DESCOMPOSICION NO APLICA
PH 8.0+/-9.0
VISCOSIDAD CINEMÁTICA N/D
SOLUBILIDAD AGUA
COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA (VALOR LOGARÍTMICO) NO APLICA
PRESION DE VAPOR N/D
DENSIDAD Y/O DENSIDAD RELATIVA 1.0+/-1.5
DENSIDAD RELATIVA DE VAPOR 1,6 (aire = 1)
CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTÍCULAS NO APLICA

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: NO EXISTEN RESULTADOS ESPECÍFICOS DE ENSAYOS RESPECTO A LA REACTIVIDAD DEL ESTE PRODUCTO.

ESTABILIDAD QUÍMICA: ESTABLE DURANTE BAJO CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO RECOMENDADAS.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO Y USO, NO OCURRE REACCIÓN PELIGROSA. NO SE ESPERA POLIMERIZACIÓN PELIGROSA. NO CONTIENE PERÓXIDOS ORGÁNICOS.

CONDICIONES QUE DEBERÁN EVITARSE EVITAR ALTAS TEMPERATURAS. PROTEGER DE LA HUMEDAD.

MATERIALES INCOMPATIBLES NO MEZCLAR CON SUSTANCIAS ÁCIDAS FUERTES, MATERIALES COMBUSTIBLES Y AGENTES OXIDANTES FUERTES, EVITAR EXPONER EL PRODUCTO A PRESIÓN, CALOR O CHOQUES (PUEDE ROMPER EL ENVASE)

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS MONÓXIDO DE CARBONO, DIÓXIDO DE CARBONO, DIÓXIDO DE NITRÓGENO Y OTROS GASES O VAPORES TÓXICOS.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN (INHALACIÓN,INGESTIÓN, CONTACTO CON LA PIEL Y LOS OJOS);

DATOS TOXICOLÓGICOS
SI UN COMPONENTE ESTÁ DESCRITO EN LA SECCIÓN 3 PERO NO APARECE EN ESTA SECCIÓN, PUEDE QUE NO HAYA DATOS DISPONIBLES PARA ESE CRITERIO O QUE LOS DATOS NO SEAN SUFICIENTES PARA SU CLASIFICACIÓN.

POLIORGANOSILOXANOS

Toxicidad aguda: No se hallaron datos de ensayos para este producto

Corrosión/irritación cutáneas: No se hallaron datos de ensayos para este producto

Lesiones oculares graves/irritación ocular: Producto provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se hallaron datos de ensayos para este producto

Mutagenicidad en células germinales: No.

Carcinogenicidad: No

Toxicidad para la reproducción: No.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana: No disponible.

Peligro por aspiración: Sí.

11.2 SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS**CONTACTO CON LOS OJOS** : LOS SÍNTOMAS ADVERSOS PUEDEN INCLUIR LOS SIGUIENTES:IRRITACIÓN
ENROJECIMIENTO**POR INHALACIÓN**: LOS SÍNTOMAS ADVERSOS PUEDEN INCLUIR LOS SIGUIENTES:IRRITACIÓN DEL TRACTO RESPIRATORIO
DOLOR DE CABEZA**CONTACTO CON LA PIEL**: NINGÚN DATO ESPECÍFICO.**INGESTION** LOS SÍNTOMAS ADVERSOS PUEDEN INCLUIR LOS SIGUIENTES:

NÁUSEA O VÓMITO

11.3 EFECTOS INMEDIATOS Y RETARDADOS, ASÍ COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO

EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO

EFECTOS POTENCIALES RETARDADOS: No Definido.
EFECTOS POTENCIALES INMEDIATOS: No Definido

EXPOSICIÓN A LARGO PLAZO

EFECTOS POTENCIALES INMEDIATOS: No Definido
EFECTOS POTENCIALES RETARDADOS: No Definido

EFECTOS CRÓNICOS POTENCIALES EN LA SALUD: No Definido

GENERALES : PUEDE PROVOCAR DAÑOS EN LOS ÓRGANOS TRAS EXPOSICIONES PROLONGADAS O REPETIDAS.

CARCINOGENICIDAD : NO SE CONOCEN EFECTOS SIGNIFICATIVOS O RIESGOS CRÍTICOS.

MUTAGENICIDAD : NO SE CONOCEN EFECTOS SIGNIFICATIVOS O RIESGOS CRÍTICOS.

TERATOGENICIDAD : NO SE CONOCEN EFECTOS SIGNIFICATIVOS O RIESGOS CRÍTICOS.

EFECTOS DE DESARROLLO : NO SE CONOCEN EFECTOS SIGNIFICATIVOS O RIESGOS CRÍTICOS.

EFECTOS DE FERTILIDAD : NO SE CONOCEN EFECTOS SIGNIFICATIVOS O RIESGOS CRÍTICOS.

11.4 MEDIDAS NUMÉRICAS DE TOXICIDAD (TALES COMO ESTIMACIONES DE TOXICIDAD AGUDA)

NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN SOBRE NINGÚN COMPONENTE DE ESTE PRODUCTO, QUE PRESENTE NIVELES MAYORES O IGUALES QUE 0,1%, COMO CARCINÓGENO HUMANO PROBABLE, POSIBLE O CONFIRMADO POR LA IARC (AGENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE CARCINÓGENOS).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOTOXILÓGICA**Información general**: No aplicable**12.1 toxicidad: Toxicidad aguda en pez**:**Producto**: LP 50 (Pez cebra 96 h):> 100mg/l Mortalidad**Invertebrados Acuáticos**:**producto**: CE50 (Pulga de agua (Daphnia magna), 48 h):>100 mg/l Mortalidad**Toxicidad cronica**:**Pez**:**Producto**: No hay datos disponibles**Invertebrados**: Acuáticos**Producto**: No hay datos disponibles**Toxicidad para plantas acuáticas**:**Producto**: CE50 (Algas, 72h):>100mg/l**12.2 Persistencia y degradabilidad**:

Biodegradable:

Producto: Esta previsto que sea muy biodegradable.

Relacion:DBO/DQO

Producto: No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de Bioacumulación:

Producto: No es bioacumulable.

12.4 Movilidad en el Suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPm:

No hay datos disponibles

12.6 Otros Efectos Adversos:

No hay datos disponibles

SECCION 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS**MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS**: ELIMINENSE EL PRODUCTO Y SU RECIPIENTE COMO RESIDUOS PELIGROSOS. ELIMINAR EL CONTENIDO/EL RECIPIENTE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.**TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE RECIPIENTES/EMBALAJES**: LOS ENVASES QUE PRESENTEN FUGAS O DEFORMACIONES GRAVES DEBERAN POR SU PARTE TRANSPORTARSE EN EMBALAJES DE SOCORRO, A CONDICIÓN DE QUE ADOPTEN MEDIDAS APROPIADAS PARA IMPEDIR CUALQUIER AUMENTO PELIGROSO DE LA PRESIÓN.**ELIMINACIÓN DE ENVASES USADOS Y VACÍOS**: DE ACUERDO A LA NORMATIVA NACIONAL LEGAL VIGENTE Y HA LA EMPRESA AUTORIZADA GESTORA DE RESIDUOS.**INFORMACIÓN PERTINENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES**: NO TIRAR LOS RESIDUOS POR EL DESAGÜE.NO QUEMAR O ENTERRAR E IMPEDIR EL VERTIMIENTO EN EL AGUA USADAS EN EL MEDIO AMBIENTE.**SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

	CLASIFICACION DOT	CLASIFICACION PARA EL TDG	TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA, POR FERROCARRIL O POR VÍA NAVEGABLE (ADR/RID/ADN)	IATA	IMDG
NUMERO ONU	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA
CLASE(S) REALTIVA AL TRANSPORTE	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA
GRUPO DE EMBALAJE	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA
TRANSPORTE A GRANEL (CON ARREGLO AL ANEXO II Y DE LA CONVERSION MARMOL 7778 Y AL CODIGO IBC)	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA
RIESGOS AMBIENTALES	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA	MERCANCIA NO PELIGROSA

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

DEBE REVISARSE TODO EL EMPAQUETADO ANTES DE HACER EL ENVÍO PARA VERIFICAR QUE SEA CORRECTO, Y EL CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS APLICABLES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA QUE OFRECE EL PRODUCTO PARA SU TRANSPORTE.

SECCION 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

LEY 1383 DE 2010. DESCRIPCIÓN: POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. / DECRETO 1079 DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE. MIN TRANS RESOLUCION 3800 DEL 11 DE DIC DE 1998: SE ADOPTA EL DISEÑO Y SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE DISTRIBUCION DEL FORMATO UNICO DEL MANIFIESTO DE CARGA. MIN SALUD RES 2309 DE 1986/ LOS RESIDUOS DE ESTA SUSTANCIA ESTAN CONSIDERADOS ALLI Y SE HACE NECESARIO DICTAR NORMAS ESPECIALES COMPLEMENTARIAS PARA LA CUMPLIDA EJECUCION DE LAS LEYES QUE REGULAN LOS RESIDUOS SOLIDOS Y CONCRETAMENTE LO REFERENTE A RESIDUOS ESPECIALES DECRETO 1496 DE 2018 POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD QUÍMICA.

REGLAMENTO 649/2012/UE RELATIVO A LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS (PIC)
NO INCLUIDO EN LA LISTA.

REGLAMENTO 1005/2009/CE SOBRE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)
NO INCLUIDO EN LA LISTA.

REGLAMENTO 850/2004/CE SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (POP)
NO INCLUIDO EN LA LISTA.

DIRECTIVA 2011/65/UE SOBRE RESTRICCIONES A LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (ROHS) - ANEXO II
NO INCLUIDO EN LA LISTA

REGLAMENTO 166/2006/CE RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE UN REGISTRO EUROPEO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES (PRTR)
NO INCLUIDO EN LA LISTA

DIRECTIVA 2000/60/CE POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO COMUNITARIO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA DE AGUAS
NO INCLUIDO EN LA LISTA

REGLAMENTO 98/2013/UE SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE PRECURSORES DE EXPLOSIVOS
NO INCLUIDO EN LA LISTA

REGLAMENTO 111/2005/CE POR EL QUE ESTABLECEN NORMAS PARA LA VIGILANCIA DEL COMERCIO DE PRECURSORES DE DROGAS ENTRE LA COMUNIDAD Y TERCEROS PAÍSES
NO INCLUIDO EN LA LISTA

RECOMENDACIONES DEL CESIO: LOS SURFACTANTES EMPLEADOS EN ESTA PREPARACIÓN SON CATALOGADOS COMO BIODEGRADABLES DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN (CE) N° 648/2004 SOBRE DETERGENTES. LOS DATOS QUE CORROBORAN ESTA AFIRMACIÓN ESTÁN A LA DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y SERÁN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN SI ASÍ LO SOLICITAN O A PETICIÓN DE UN PRODUCTOR DE DETERGENTES.

SECCION 16. OTRAS INFORMACIONES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO SE REFIERE AL MATERIAL ESPECIFICO COMO FUE ENTREGADO. AEROMAT SAS SUMINISTRA LA INFORMACION DE BUENA FE, BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR NUESTROS PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA Y LOS CONOCIMIENTOS Y CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS DE NUESTRO PERSONAL TÉCNICO. QUEDA ENTENDIDO POR LO TANTO, QUE DICHA INFORMACIÓN NO CONFIGURA GARANTÍA TÁCITA O EXPLÍCITA SIENDO EL USUARIO RESPONSABLE POR EL MANEJO DE LA MISMA.

ESTA INFORMACION PODRÁ NO SER VÁLIDA PARA ESTE MATERIAL SI SE LO USA COMBINADO CON CUALQUIER OTRO MATERIAL Y/O DE MANERA INADECUADA.

LA FECHA DE FABRICACIÓN SE DETERMINA EN BASE AL NÚMERO DE LOTE.

FECHA DE REVISIÓN:
07/05/2021

REVISIÓN N° 2

FECHA DE APROBACIÓN
08/05/2021